



Defiende CNDH propuesta de Rosario Piedra Ibarra para desaparecer a dicho organismo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos salió en defensa de la propuesta que presentó su titular Rosario Piedra Ibarra ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para desaparecer dicho organismo, a fin de transformarlo en una Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

Acusó a medios de comunicación, opinadores, integrantes de partidos y precandidatos de aprovechar la ocasión para tergiversar sus palabras y mentir abiertamente sobre el tema, con la intención de crear un clima de incertidumbre y generar animadversión hacia su titular.

Destacó que la transformación que se está proponiendo, busca que las recomendaciones que actualmente emite la CNDH no queden a consideración de cumplirse o no por parte de las autoridades recomendadas, y que su cumplimiento sería obligatorio.

Además de que se plantea la incorporación de acciones preventivas, para evitar la consumación de las violaciones a derechos humanos y no solamente reaccionar frente a las quejas, como sucede hasta ahora.

La Comisión Nacional reiteró que se trata de cambiar el modelo “que impusieron los neoliberales Carlos Salinas de Gortari y Fernando Gutiérrez Barrios”.

Insistió en que este modelo, hizo de la CNDH hasta hace 5 años, rehén de poderes fácticos y, por ende, “la institución nacional de derechos humanos más costosa y menos productiva de todo el mundo”.

Dijo que resulta “contradictorio, y hasta insultante”, que quienes atacan a la presidenta Rosario Piedra Ibarra y pretenden descalificar el trabajo de la CNDH bajo su dirección, lo hagan a partir de invocar la valerosa lucha emprendida por doña Rosario Ibarra de Piedra.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/29/defiende-cndh-propuesta-de-rosario-piedra-ibarra-para-desaparecer-dicho-organismo-624362.html>